



BOLETIN EXTRAORDINARIO DE LA PROVINCIA DE SEGOVIA,

del Jueves 20 de Junio de 1850.

En la Gaceta del día de ayer se hallan insertos los dos partes que á continuación se expresan.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

«El Capitan general de Castilla la Nueva participa que en las inmediaciones de Colmenar Viejo apareció el día 17 una gavilla de 32 malhechores, mandada por el titulado Coronel Don Andrés Ormazaval, y fue completamente batida en la misma tarde por los vecinos de aquella villa en union de la fuerza de Guardia civil que compone el puesto. Despues de mas de media hora de fuego, veinte y siete de dichos malhechores fueron capturados, y posteriormente lo han sido los restantes que se habian dispersado.»

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DEL REINO.

«El Gefe político de Madrid da parte á este Ministerio con fecha de ayer, refiriéndose á las noticias comunicadas por el Teniente de Alcalde de Colmenar Viejo, de que á las once de la mañana del 17 se habian presentado en el puente del Grajal sobre el rio Manzanares, término de aquella jurisdiccion, treinta y dos hombres armados y algunos de ellos montados.

Inmediatamente circuló dicha Autoridad las órdenes oportunas á los Alcaldes de los pueblos limítrofes, y salió en busca de los malhechores en union con el destacamento de la Guardia civil, crecido número de paisanos vecinos de aquel punto, y el Juez de primera instancia, quienes consiguieron darles alcance sobre el Puente Nuevo á la entrada del término de Manzanares, obligándoles á rendirse á discrecion despues de mas de media hora de fuego.

S. M. ha tenido á bien mandar se den las gracias en su Real nombre á tan buenos españoles, y se propone recompensar debidamente á los que mas se hayan distinguido en tan notable suceso.»

Lo que he dispuesto anunciar al Público para satisfaccion y tranquilidad de los pacíficos habitantes de esta provincia. Segovia 20 de Junio de 1850.—El Gobernador, Eugenio Reguera.

